

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6901 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretario/a del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en la sección I declaración concurso 0000047/2012, referente entre otros a los concursados Residencial Vilalba Golf, S.L.U., CIF B61874780, Raurich Condal, S.L., CIF B59934737, Nyesa Costa, S.L.U., CIF B99025371, Promociones Industriales y Financieras, S.A.U., CIF A59062562, por auto de fecha 11/02/13, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición de los referidos deudores.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición de los concursados sobre su patrimonio.

3. Se han declarado disueltas las mercantiles Nyesa Costa, S.L.U., Residencial Vilalba Golf, S.L.U., Raurich Condal, S.L. y Promociones Industriales y Financieras, S.A.U., cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal:

1. Pricewaterhouse Coopers Asesores de Negocios, S.L.
 2. Don Francisco Celso González González, en representación de AEAT.
- * Domicilio postal: P.º Constitución, 4, 7.º, 50008-Zaragoza, tf. 976796103.
- * Dirección electrónica: acnyesa@es.pwc.com

Zaragoza, 11 de febrero de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130008054-1